

INFORME ESPECIAL - NOVIEMBRE 2020

EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL AÑO 2021



- Contexto macroeconómico
- Resultado primario y financiero
- El presupuesto de gastos
- El presupuesto de recursos
- Fuentes y aplicaciones financieras
- La perspectiva de género en el presupuesto 2021
- Normas complementarias



WWW.CESO.COM.AR
INFOCESO@GMAIL.COM

Análisis y contenidos técnicos del informe:

Nadia Schuffer

Asistencia:

Agustin Romero

CESO | Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

Informe económico mensual

www.ceso.com.ar

El Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el año 2021

Resumen Ejecutivo

El presupuesto 2021 es muy especial por varios motivos. En primer lugar, porque se trata de un presupuesto de pandemia. El nuevo contexto internacional post Covid obligó a los gobiernos a incorporar en el 2020 un importante paquete de estímulo que presumiblemente se espera sea menor el año siguiente. En segundo lugar, se da también que el año 2020 no tuvo presupuesto propio, sino que se utilizó una prórroga del de 2019. Ambas cosas hacen que las variaciones del gasto e ingresos se vean algo distorsionadas. Además, también vale destacar es que se trata del primer presupuesto elaborado con perspectiva de género, lo que incluye un abordaje interjurisdiccional con el ojo puesto en disminuir brechas de género.

Las proyecciones macroeconómicas que plantea el gobierno para 2021 establecen tranquilidad cambiaria y baja de la inflación.

Se habla de un presupuesto realista en términos de proyecciones, pero, a la luz de las circunstancias actuales, necesitan algunos supuestos adicionales a los que se hicieron en septiembre de 2020 como es el ordenamiento cambiario y de precios.

Hay que advertir que el presupuesto es un programa de estimación de recursos y proyección de gastos y no un plan de gobierno. Tal cosa resulta importante para entender que, más allá de los efectos de las estimaciones y su correspondencia con la realidad, difícilmente funcione como un ancla de expectativas. Habrá que ver como se desenvuelve la economía al margen de las proyecciones que tenga el gobierno.

En términos de PBI, se espera dejar atrás los efectos más nocivos de la cuarentena, los cuales quedarán como los peores índices de actividad de la historia. El presupuesto estima un crecimiento en 2021 de 5,5%, revirtiendo la caída estimada para 2020 de 12,5%. Igualmente, de sostenerse los niveles de recuperación registrados hasta agosto 2020 por el EMAE, la caída de 2020 podría ser menor a la proyectada.

En cuanto a la dinámica precios-dólar, se espera que la inflación cierre el 2020 con un 32% y el tipo de cambio a diciembre en \$81,4. Para 2021 la inflación se espera sea del 29% y el tipo de cambio sea de \$102,4, o sea, se prevé una devaluación anual del 25,3%.

Si la inflación continuase en el sendero a la desaceleración proyectado, o incluso es mayor, el efecto sobre recursos sería hacia la baja y el déficit sería mayor.

Desde el gasto, se destacan dos grandes cambios. Por un lado, la reestructuración de deuda y la menor presión de gastos relacionada a ella en comparación con los años previos. Por el otro, la readaptación de los programas de emergencia a un contexto de “post-pandemia”.

Por el lado del gasto corriente no hay grandes cambios más allá de la exclusión de los programas de emergencia como IFE y ATP. Se destaca el aumento de beneficiarios de Potenciar trabajo (Salario Social Complementario + Hacemos Futuro) y el programa Progresar. También la reanudación del PROCREAR. Se registra crecimiento de las transferencias a empresas, pero no está clara cuál será la política subsidios de Servicios Públicos durante 2021.

En cuanto a los Gastos de Capital, hay un importante crecimiento respecto a los últimos años. Se destacan obras de infraestructura vial, de vivienda social y PROCEAR. También se da fin a la fracasada política de los contratos de Participación Público Privada (PPP).

En cuanto a los recursos, tampoco no se observan cambios significativos respecto al 2020. No se crean nuevos impuestos. La recomposición de recursos vendría dada exclusivamente por la reactivación económica. En este sentido, debe mencionarse que si se encuentra en discusión el proyecto de Ley sobre Aporte Solidario y Extraordinario, el cual aportaría \$ 307.900 millones adicionales, equivalente al 7% del total de ingresos tributarios proyectados para 2021 o 10 veces lo que se esperaba recaudar por este mismo concepto en 2020.

En cuanto a los resultados primario y fiscal, se espera un déficit menor que en 2020 debido a la eliminación de partidas de emergencia aplicadas durante la crisis sanitaria, pero no un ajuste fiscal.

Por último, en relación con el tratamiento parlamentario, la media sanción de la Cámara de Diputados incluyó algunos cambios menores al proyecto original. Entre ellas se destaca un aumento de los fondos destinados a universidades públicas nacionales, los cuales pasan de \$222.500 millones a los \$225.030 millones y un incremento en \$7.000 millones a los subsidios al transporte de pasajeros de las provincias. También se incorporaron pedidos de las provincias como por ejemplo la creación de un Área Aduanera Especial en Misiones.

SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS

DÓLAR E INFLACIÓN EN LA CORONACRISIS

¿SE PUEDE CONTINUAR EMITIENDO?



INFORME MENSUAL - JUNIO 2020

PRECIOS DE ALQUILERES EN CABA



WWW.CESO.COM.AR / INFOCESO@GMAIL.COM



ESCRIBINOS A:
INFOCESO@GMAIL.COM

INFORME BIMESTRAL - FEBRERO 2020

FINANCIAMIENTO DE LOS HOGARES

EVOLUCIÓN DE INDICADORES



WWW.CESO.COM.AR / INFOCESO@GMAIL.COM



ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR
REGULACIÓN PARA EL SECTOR

EN ESTE INFORME:

**AFIP: PRESENTACIÓN
LIBRO IVA DIGITAL**
RESOLUCIÓN 4597/2019

Ci ceso
incuba

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

NOVIEMBRE 2020

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR

Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

CONTENIDOS DEL INFORME

Nadia Schuffer

Agustin Romero

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Augusto Prato, Agustín Romero, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Leguizamon, Facundo Pesce, Federico Castelli, Gaspar Herrero, Laura Sformo, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Hechenleitner, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Virginia Brunengo, Yamila Steg.



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz